

Capitulo 1

Nuevas preguntas sobre el valor de la vida

Este capitulo, en principio habla del primer caso p blico de denuncia de eutanasia en 1970, en Nueva Jersey, y tambi n tratan el nacimiento por reproducci n artificial en 1976 en Reino Unido. Estos dos hechos son las principales razones de la creaci n de la bio tica que es la forma de proteger de alguna manera los problemas de la vida y la muerte.

En principio la bio tica trata de conjurar dos caracter sticas imprescindibles: la interdisciplinariedad y la laicidad. Primero la bio tica aparece como una actividad que transita a lo largo de diversas disciplinas: la filosof a, la medicina, la biolog a, el derecho, la sociolog a o la antropolog a.

La segunda caracter stica, tiene que tener una perspectiva laica. La bio tica intenta desarrollar un punto de vista moral aceptable para todos. El respeto y el reconocimiento de la persona es el valor moral mas importante.

Capitulo 2

 Qu   tica necesitamos?

En este capitulo plantea que la  tica trata de responder a una pregunta caracter stica de la condici n humana:  qu  debo hacer? Kant respondi  a esta pregunta con dos grandes imperativos que aun siguen: a)debo hacer lo que cualquier ser humano har a en mi situaci n y b) debo hacer lo que no ofende sino respeta la dignidad de cada undividuo.

La dignidad de la persona se expresa en los valores b sicos de la modernidad: libertad, igualdad y fraternidad. Que son sustratos de los derechos humanos, el c digo  tico mas universal de nuestro tiempo. Los

principios de la bioética no son sino una manera de interpretar y subrayar algunos aspectos de los derechos humanos. La moral tiene que ver con las actitudes de las personas, con la manera de ser. La ley moral solo es eficaz si las personas quieren acatarla.

Capítulo 3

¿Una o muchas éticas?

Este capítulo comenta que es intrínseca a la ética la pretensión de universalidad. La expresión todos los seres humanos que encabezan las declaraciones de derechos da a entender que deben reconocerse unos valores intrínsecos a la vida humana sin excepciones de ningún tipo. La justicia, la paz, la igualdad, la libertad han de acabar teniendo un mismo sentido básico para todos.

La universalidad ética es un ideal que los hechos se empeñan en falsear y desmentir. La distancia permanente entre el ser y el deber ser produce escepticismo y actitudes negativas, alienta la tentación a aceptar como inevitable el todo vale. Una actitud reforzada en nuestro tiempo por la pujanza del relativismo y la diversidad cultural. La dificulta, sin embargo, no está en afirmar tales verdades abstractas, sino en mostrar que implica afirmarlas en la práctica.

Capítulo 4

¿Qué añade la ética al derecho?

La moral y el derecho se necesitan y se alimentan mutuamente. El derecho da mayor concreción a la ley moral, e impone coercitivamente su cumplimiento. El derecho positivo es la garantía jurídica de los principios morales, que se expresan en los derechos humanos.

La ética es inspiradora y fuente del derecho. Pero también constituye una

instancia crítica que pone en cuestión y plantea interrogantes ante una legislación insatisfactoria o interpretable. Ajustarlo a los casos concretos requiere una dosis de buen juicio y buen sentido.

Los problemas tienen que ver con la vida de las personas son difíciles de regular. La vida es compleja, cada situación tiene singularidades que la distinguen de otras situaciones parecidas, y las cuestiones más vitales pertenecen a la vida privada. El derecho no debe regularlo todo, sino permitir que los individuos y los colectivos se autorregulen.

Capítulo 5

¿Qué es hacer el bien?

Aquí, en este capítulo habla de que actuar en beneficio de los enfermos es uno de los principios de Juramento Hipocrático, al que hoy llamamos principio de beneficencia. La consideración de lo que es bueno para el otro siempre comporta un riesgo de subjetividad y de choque con otro de los principios de la bioética: la autonomía del paciente que quizá entienda lo que es su bien de otra manera.

Carácterístico de la ética laica que intentamos construir es la idea de que el derecho a la vida tiene versiones distintas. Dar valor a la vida puede significar desear la muerte.

El bien del paciente puede ser incompatible con una concepción tradicional e inflexible de la práctica sanitaria. Puede ser incompatible con intereses internos de la ciencia o de la sociedad, pero no del individuo que sufre.

Capítulo 6

¿A qué nos referimos comprometer la autonomía?

El capítulo trata de que la libertad como autonomía: capacidad de decidir por nosotros mismos. Una capacidad cuyo único límite moral es el daño a

otros. Ser libre no es fácil ni cómodo, por lo que la construcción de la libertad no puede ser una empresa individualista sino comunitaria. El individualismo egoísta es una de las perversiones de la autonomía. Lo demuestran la burocratización de ciertas prácticas, como la de requerir del paciente el consentimiento informado. También constituyen una perversión de la autonomía una concepción puramente libertaria de la eutanasia o de la eugenesia, dado que las decisiones del individuo no están exentas de responsabilidad. Social.

El principio bioético de la autonomía está en conflicto permanente con el de beneficencia y justicia. Tanto el bien del paciente como la obligación de distribuir equitativamente un bien tan básico como el de la asistencia sanitaria, constituyen sentidos límites éticos a la autonomía del individuo.

Capítulo 7

¿Qué asistencia sanitaria merecemos?

El capítulo trata de que la justicia que defendemos significa libertad e igualdad, es decir: sin unas condiciones de igualdad suficiente, las libertades solo son formales, no son reales porque no pueden ejercerse. Una de las condiciones de igualdad es la asistencia sanitaria universalizada.

No es fácil decidir cuál es el criterio más adecuado de justicia distributiva.

Como les ocurre a todos los conceptos éticos, al de justicia le falta concreción. Intentar concretarlo, por otra parte, provoca posiciones contrarias, como la libertad de Robert Nozick y la igualitaria de John Rawls.

Las discrepancias sobre la justicia distributiva no nos autorizan a poner entre paréntesis la pregunta por la distribución más justa de los bienes básicos.

Capítulo 8

¿Quién cuida a los incurables?

Los fines de la medicina ya no se resumen en los dos objetivos de curar la enfermedad y aplazar la muerte. Son mas complejos. Incluyen, entre otras cosas, la obligación de cuidar a los mas dependientes y necesitados. El bienestar que quiere el paciente no es estrictamente fisico. No solo quiere sobrevivir a la enfermedad, sino seguir viviendo con una cierta calidad.

El valor del cuidado se ha introducido en la etica gracias a ciertas investigaciones feminista. Algunas filosofia han puesto en cuestion la centralidad dada a la justicia y, con ella, una concepción racionalista, legalista y poco emotiva de la etica. Contra ella, sostiene que el cuidado es un valor socialmente tan importante como la justicia. La defensa del cuidado no significa alinearse en las filas de un feminismo de la diferencia esencialista y radical. Cuidar no debe ser una tarea esencial ni exclusivamente femenina, ni reclamar el valor del cuidado implica apostar por la mujer como esencialmente cuidadora. Lo que se reclama es la universalizacion del valor del cuidado como, en su momento, se universalizo la justicia.

Capitulo 9

¿Necesitamos un metodo?

La introduccion y la deducción son los dos metodos clásicos del razonamiento. La inducción nos lleva de los hechos a los principios y a las leyes generales; la deducción, de las leyes generales al caso particular.

Ninguno de ambos metodos funciona bien en etica: ni los hechos nos permiten lógicamente inferir prescripciones o normas morales, ni de los principios generales de la moralidad podemos derivar automáticamente aplicaciones o comportamientos correctos. La pregunta etica ¿qué debo

hacer? Carecer de respuestas estrictamente lógicas o racionales.

La distancia entre el razonamiento moral y el científico produce desconfianza y frustración con respecto a la utilidad de la ética para resolver los casos más difíciles. El método casístico trata de sustituir a la ética de principios. El análisis de casos y la jurisprudencia se proponen como un método más cercano a la práctica clínica y más comprensible para el no filósofo. En realidad, sin embargo, ningún método es la panacea para la solución correcta de los casos difíciles o trágicos que han dado lugar a la reflexión bioética.

Capítulo 10

La profesionalidad como virtud

La profesionalidad bien entendida es una virtud cívica. Llegar a ser un buen profesional tiene un componente ético, significa desarrollar un ethos, un carácter o una manera de ser, consistente en la disposición a no cerrarse sino abrirse a los problemas éticos.

La medicina ha sido definida secularmente como ciencia y arte. Conseguir conjugar ambos aspectos es una forma de luchar contra la especialización del saber y la tecnificación del conocimiento, una forma de procurar la síntesis de las dos culturas: científicas y estadísticas, hasta ahora incomunicadas.

Las profesiones no son estadísticas, deben adaptarse a los cambios sociales y culturales. La bioética y los problemas que plantea exige quienes construyen su discurso un carácter especial, una actitud novedosa frente a problemas que también son nuevos.

Capítulo 11

Las religiones y la revolución moral

La moral religiosa y la moral laica se sustentan en razones distintas. La moral religiosa se vincula a un orden moral natural y, en consecuencia, inalterable. Una moral natural no sugiere cambios, por lo que no se puede adaptarse a los nuevos tiempos. La moral laica, por el contrario, no se sustenta en una racionalidad divina o natural, sino en la razón humana sin más.

Una moral laica ha de fundamentarse en razones compartidas y compartibles por todos. Por eso ha de ser una moral de mínimos, que eluda todo aquello que sea susceptible de provocar divisiones. Una moral laica es aceptable por todos porque pone entre paréntesis las doctrinas religiosas que solo son válidas para el creyente.

Conviene distinguir la laicidad del laicismo. El laicismo convierte a la laicidad en una confesión más, no en el crisol donde pueden fundirse lo común de las distintas creencias religiosas y no religiosas.

LA VOLUNTAD DE VIVIR